

Guayaquil, 31 de MARZO del 2006

**Señor Presidente de
ARTRECRIL S.A.
Ciudad.**

En cumplimiento con lo señalado en el Estatuto de la empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del 2005.

La compañía en forma general se ha desenvuelto en un marco de completa normalidad.

Todo lo dispuesto en resolución de Directorio y Juntas se ha cumplido a cabalidad.

En lo relacionado a cuestiones administrativas, laborales y legales se han desempeñado dentro del marco legal y con entera satisfacción para ambas partes.

Por otro lado el resultado obtenido en el presente ejercicio nos demuestra que se han cumplido todas las metas que se establecieron para el ejercicio de 2005.

Además debo dejar constancia que la situación financiera en que se encuentra la compañía al término del ejercicio de 2005, es la de haber logrado casi todos los objetivos que se plantearon a pesar de la situación difícil que atraviesa el país.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de: \$ 182.949,17 los mismos que corresponden por ventas de inventarios.

- Los Costos y Gastos de Operación necesarios para la generación de estos ingresos ascienden a \$182.870,69 cantidad que reducida a los ingresos obtenidos nos da una UTILIDAD BRUTA de \$78,48 deduciendo 15% Participación trabajadores \$ 11,77 y el 25% de Impuesto a la \$ 16,48 queda una Utilidad Neta de \$ 50,03 la misma que se Distribuye 10% Reserva Legal y el saldo en Reserva Facultativa.*

En general las negociaciones y operaciones se realizaron en la mejor forma posible, obteniéndose los resultados precedentemente descritos.

Esperamos que el próximo ejercicio sea mucho mejor, para así de esta forma poder cumplir con todas las metas planteadas para el 2006.

Atentamente,



Martha Rentería Quiroz
GERENTE GENERAL

